

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

USCRIPCION PARA LA CAPITAL.
 (Por un año... 50
 Por seis meses 26
 Por tres id... 14

Se suscribe á este periódico en la Seccion de Contabilidad del Gobierno de la provincia. Se publica los Martes, Jueves, Viernes y Domingos.

PARA FUERA DE LA CAPITAL.
 (Por un año... 60
 Por seis meses 32
 Por tres id... 18

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Circular núm. 206.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 9 del actual me comunica la Real orden siguiente:

La Reina (q. D. g.) ha tenido á bien mandar que sean de abono en sus respectivos presupuestos y cuentas municipales las cantidades que inviertan voluntariamente los Ayuntamientos en la suscripcion al periódico que se publica quincenalmente en esta Corte por Don Francisco del Cantillo, con el nombre de *Ilustracion Industrial, Album de Importaciones*. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Setiembre de 1863.—Vaamonde.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia, para conocimiento de los Alcaldes y Ayuntamientos de la misma.

Burgos 18 de Setiembre de 1863.—José Gallostra.

Seccion de Fomento.

A las siete de la tarde del dia diez del actual, fué socorrido y auxiliado por los Guardias civiles de servicio en la estacion de Pampliga Indalecio Sanz Sardina y

Segundo Santos Sanchez, D. Damian Gil vecino de Castrojeriz, quien viajando en el Tren fué atacado de un accidente, habiendo quedado en la referida estacion y conducido en hombros de los espresados Guardias hasta el inmediato pueblo de Villaquiran de los Infantes, en cuyo punto se presentó el cabo del puesto de Pampliega, Lorenzo ramos y Lopez, cooperando á que se facilitaran al enfermo cuantos auxilios fueron convenientes al estado en quese en contraba, incluso los espirituales, debiendo al celo y humanitarios socorros de dichos Guardias un conocido alivio.

Lo que he dispuesto publicar en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de sus habitantes y satisfaccion de los referidos Guardias, á quienes con esta fecha por conducto del Comandante de la provincia doy las gracias por su conducta y filantrópicos sentimientos.

Burgos 17 de Setiembre de 1863.—El Gobernador, José Gallostra.

Consejo provincial de Burgos.

Conforme á lo dispuesto en la Real orden de 22 de Marzo de 1850 se publican á continuacion los precios señalados por el Consejo provincial en union del Sr. Comisario de guerra de esta plaza para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado al Ejército y Guardia civil en el mes de Agosto último.

	Rs.	Cént.
Racion de pan de libra y media.	»	92
Fanega de cebada.....	25	87
Arroba de paja corta.....	1	77
Idem de aceite.....	65	99
Idem de de carbon.....	4	06
Idem de leña.....	1	50
Idem de paja larga.....	2	85

Burgos 17 de Setiembre de 1863.—El Presidente, José Gallostra. —P. A. D. C., Mariano de la Garza, Secretario.

SECCION DE FOMENTO.

DON JOSÉ GALLOSTRA, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado el proyecto definitivo de la carretera de 2.º orden de la de Madrid á Irun por Roa á Peñafiel, por Real orden de 20 de Noviembre de 1861, se ha procedido por el Sobrestante D. Evaristo Ruiz, á determinar las propiedades que han de ser definitivamente ocupadas en todo ó en parte para la realizacion de las obras de dicha carretera; habiéndose pasado á este Gobierno las nóminas correspondientes á las jurisdicciones de Roa. Cueva de Roa y La Horra, con arreglo al art. 3.º del Reglamento de 27 de Julio de 1855; y á fin de que se haga público y notorio, y sin embargo del conocimiento que deben tener los interesados por la comunicacion que les haya pasado el Alcalde respectivo; he mandado con esta fecha que se inserten á continuacion en el Boletín oficial de la provincia las nóminas referidas, señalando el término de diez dias, á contar desde el siguiente al en que se publique este edicto, para que puedan los interesados presentar las reclamaciones que les convengan, con arreglo al art. 4.º de la ley de 17 de Junio de 1856 y Reglamento de 27 de Julio de 1855.

Dado en Burgos á 14 de Setiembre de 1863.—José Gallostra.

NÓMINA de los dueños de las propiedades ocupables con la carretera de 2.º orden de la de Madrid á Irun á Peñafiel por Roa.

JURISDICCION DE ROA.

Número.	Clase de propiedades.	Su situacion.	Nombres de los propietarios.
1	Viña.	San Andrés.	Tiburcio Arranz.
2	Heredad.	id.	El mismo.
3	Viña.	id.	Felipe Tobar.
4	id.	id.	Pedro Villaoz.
5	id.	id.	Anselmo Perez.
6	id.	id.	D. Sergio Beltran.
7	id.	id.	Valentin Garcia.
8	Viña y erial.	id.	Herederos de Pablo Molinero.
9	Viña.	id.	Calixto Garcia.
10	Heredad.	id.	Manuel Zapatero Gonzalez.
11	id.	id.	D. Sebastian Cucaldibarra.
12	id.	id.	Tomás Beltran.
13	Viña.	id.	Gaspar Garcia.
14	id.	id.	Antolin Sanz.
15	id.	id.	Blas Garcia.
16	id.	id.	Eleuterio Perez.
17	Heredad.	id.	Herederos de Faustino Fernandez.
18	Viña.	Casalaborra.	D. Miguel de la Puebla.
19	Heredad.	id.	Anselmo Perez.
20	id.	id.	Aniceto Molinero.
21	id.	id.	Felipe Melero.
22	id.	id.	El mismo.
23	Viña.	id.	Florencia Garcia.
24	Heredad.	id.	D. Florentino Saenz Cenzano.

Número.	Clase de propiedades.	Su situacion.	Nombres de los propietarios.
25	id.	id.	Herederos de Luis Rodriguez.
26	id.	id.	Jacinto Altable.
27	id.	id.	D. Crispulo Durango.
28	id.	id.	Santiago Estéban.
29	id.	id.	Domingo de la Fuente.
30	id.	id.	María Romero.
31	Viña.	id.	Domingo la Fuente.
32	Heredad.	id.	D. Domingo Ramon Domingo.
33	id.	id.	D. Florentino Saez Cenzano.
34	id.	id.	Juan Machin.
35	Viñas.	id.	Juan Hornillos.
36	Viña.	id.	Pedro Ramos.
37	id.	id.	Estéban Ortega (Colono).
38	Heredad.	id.	D. Florentino Saenz Cenzano.
39	id.	id.	Valentin Garcia.
40	id.	id.	Francisco Granado.
41	id.	id.	Juan Palacin.
42	Viña.	So la horca.	D. Florentino Saenz Cenzano.
43	Heredad.	id.	El mismo.
44	Viña.	San Anton.	Doña Naciancena Olabarria.
45	Heredad.	id.	D. Bernardo Olabarria.
46	Viña.	id.	Doña Naciancena Olavarria.
47	Heredad.	id.	La misma.
48	id.	id.	D. José Nieto.
49	Valdios de aprovechamiento comun.	id.	Los propios de Roa.
50	Casa.	Arroyo Mañero.	Gerónimo Chico.
51	Cerca.	id.	D. Miguel de la Puebla
52	Heredad.	id.	El Estado (Cabildo Colegiata.)
53	Huerta.	id.	El mismo (id.)
54	Heredad.	id.	El mismo (id.)
55	id.	Casalacueva.	Mariano S. Martin.
56	Viña.	id.	Julian Quintana.
57	id.	id.	Mariano S. Martia.
58	id.	id.	Julian Quintana
59	id.	id.	D. Sergio Beltran.
60	id.	id.	Tiburcio Arranz.
61	Heredad.	id.	Francisco Zorrilla.
62	id.	id.	D. Eugenio Quintana.
63	id.	id.	Julian Anton.
64	id.	id.	Anselmo Perez.
65	Viña.	id.	Doña Naciancena Olabarria.
66	id.	id.	Bernardino Benito.
67	id.	id.	Doña Naciancena Olabarria.
68	id.	id.	Gabriel Anton.
69	id.	id.	D. Miguel de la Puebla.
70	id.	id.	D. Sergio Beltran.
71	id.	id.	Luis Monedero.
72	Heredad.	id.	Bernardo Cabestreros.
73	Viña.	id.	Eusebio Benito.
74	id.	id.	Calixto Cabestreros.
75	Heredad.	id.	Pedro Monedero.
76	id.	id.	Manuel Zapatero Gonzalez.
77	id.	id.	Antonio Llorente.
78	Viña.	id.	Manuel Zapatero Gonzalez.
79	Heredad.	id.	El mismo.
80	id.	id.	Antonio Llorente
81	id.	id.	Martiniano Llorente.
82	id.	id.	Pedro Perez Labrador.
83	id.	id.	Antonio Llorente.
84	id.	id.	Juan Blas Perez (Admor.)
85	Viña.	id.	Manuel Zapatero Gonzalez.
86	Heredad.	id.	El mismo.
87	Viña.	id.	Julian Cabornero.
88	id.	id.	Marcelo Pascual.

JURISDICCION DE LA CUEBA DE ROA.

1	Viña.	Casalacueva.	Julian Cabornero.
2	id.	id.	Luciana Estéban.
3	id.	id.	Florentino Meneses.
4	id.	id.	Pedro Cabornero.
5	id.	id.	Tiburcio Arranz.
6	id.	id.	Marcelo Pascual.
7	id.	id.	Julian Anton.
8	id.	id.	Pedro Cabornero.
9	id.	id.	Ildefonso Gonzalez.
10	id.	id.	Isaac Cabornero y Leandro Cabornero
11	id.	id.	Pedro Cabornero.
12	id.	id.	Alejandro Cabornero y Pedro Regalado Madrigal.
13	id.	id.	Victor Cabornero.
14	id.	id.	Herederos de Simon Cabornero.
15	id.	id.	José Cabornero.
16	id.	id.	Dámaso Cabornero.
17	id.	id.	José Cabornero.

18	id.	id.	Tomás Gonzalez.
19	id.	id.	Antero Perez y Julian Cabornero.
20	id.	id.	Manuel Benito.
21	id.	id.	Zacarias Benito.
22	id.	id.	José Cabornero.
23	id.	id.	Josefa Reyes.
24	id.	id.	Antolin Tremiño.
25	id.	id.	Tomás Madrigal.
26	id.	id.	José Cabornero.
27	id.	id.	Manuel Benito.
28	id.	id.	Zacarias Benito.
29	id.	id.	José Cabornero.
30	id.	id.	Luciana Estéban.
31	id.	id.	Pedro Carrascal.
32	id.	id.	Hilario Lerma.
33	id.	id.	Carlos Carrascal.
34	id.	id.	Pedro Cabornero.
35	id.	id.	Santiago Carrascal.
36	id.	id.	Segundo Lopez.
37	id.	id.	D. Eustaquio Adraus.
38	id.	id.	Dámaso Cabornero.
39	id.	id.	Mauricio Estéban.
40	id.	id.	Pedro Carrascal.
41	id.	id.	Luciana Estéban.
42	id.	id.	Hilario Lerma.
43	id.	id.	Carlos Carrascal.
44	id.	id.	Luciana Estéban.
45	id.	id.	Galo Perez.
46	id.	id.	Gabina Guijarro.
47	id.	id.	Andrés Peña.
48	id.	id.	Benigno de la Fuente.
49	id.	id.	José Cabornero
50	id.	id.	Pastos de aprovechamiento comun.
51	id.	id.	Juan Gonzalez.
52	id.	id.	Segundo Lopez.
53	id.	id.	Juan Callejo.
54	id.	id.	Francisco Domingo.
55	id.	id.	Juan Domingo.
56	id.	id.	Cayetano Tejedor.
57	id.	id.	Santiago Carrascal.
58	id.	id.	Tomás Madrigal.
59	id.	id.	Pedro Cabornero.
60	id.	id.	Carlos Carrascal.
61	id.	id.	Nicolás Gonzalez.
62	id.	id.	Santiago Carrascal.
63	id.	id.	Leandro Cabornero.
64	id.	id.	Hilario Lerma.
65	id.	id.	Anselmo Carrascal.
66	id.	id.	Segundo Lopez.
67	id.	id.	Julian Cabornero.
68	id.	id.	Antero Perez.
69	id.	id.	Florentino Meneses.
70	id.	id.	Pastos de aprovechamiento comun.
71	id.	id.	El Estado (Monasterio de S. Bernardo).
72	id.	id.	Vicente Cabornero.
73	id.	id.	Francisco y Gervasio Herrera.
74	id.	id.	Antolin Estéban.
75	id.	id.	Florentino y Eusebio Meneses.
76	id.	id.	Antero Perez.
77	id.	id.	Victor Cabornero.
78	id.	id.	Pedro Cabornero.
79	id.	id.	Isaac Cabornero.
80	id.	id.	Alejandro Cabornero.
81	id.	id.	Herederos de Simon Cabornero.
82	id.	id.	Leandro Cabornero.
83	id.	id.	Herederos de Simon Cabornero.
84	Heredad.	id.	El Estado. (De las ánimas.)
85	id.	id.	Dámaso Cabornero.
86	id.	id.	El Estado. (Curato.)
87	id.	id.	Anselmo Carrascal.
88	id.	id.	Joaquin Lerma.
89	id.	id.	Hilario Lerma.
90	id.	id.	Pedro Regalado Madrigal.
91	Erial.	El pueblo.	Juan Domingo.
92	Olmeda cercada.	id.	Dámaso Cabornero.
93	id.	id.	Hilario Lerma.
94	id.	id.	José Cabornero.
95	Pajar y corral.	id.	Hilario Lerma.
96	id.	id.	Dámaso Cabornero.
97	Cerca.	id.	Santiago Carrascal.
98	Corral.	id.	Pedro Regalado Madrigal.
99	Cerca.	id.	Jose Martin y Pedro Carrascal.
100	Corral.	id.	Domingo Arranz.
101	id.	id.	Hilario Lerma.
102	id.	id.	Julian Cabornero Arroyo.
103	Fuente del pueblo.	id.	Los Propios del pueblo.
104	Corral.	id.	Herederos de Simon Cabornero.
105	Pajar.	id.	José Cabornero y coparticipes.
106	Cerca.	id.	El Estado (La Fábrica de la Iglesia.)
107	id.	id.	Carlos Carrascal.
108	id.	id.	Florentino Meneses.
109	id.	id.	Luciana Estéban.

Número.	Clase de propiedades.	Su situacion.	Nombres de los propietarios.
110	Heredad.	id.	El Estado (El Curato.)
111	Cuadra y casa.	id.	Florentino Meneses.
112	Corral.	id.	El mismo.
113	Pajar.	id.	El mismo y coparticipes.
114	Casa y corral.	id.	Hilario Lerma y hermano.
115	Bodega arruinada.	id.	El Estado (El Curato.)
116	Bodega.	id.	Antero Perez.
117	Bodega arruinada.	id.	Manuel Cabornero.
118	id.	id.	Pedro Carrascal.
119	id.	id.	Santiago Carrascal.
120	Bodega.	id.	Cárlas, Carrascal.
121	id.	id.	Pedro Cabornero.
122	id.	id.	Félix Arranz y Felipe Soto.
123	Bodega arruinada.	id.	Segundo Lopez.
124	Id. arruinada.	id.	El Estado (El Curato.)
125	Bodega.	id.	Dámaso Cabornero y hermanos.
126	id.	id.	Domingo Arranz y Leandro Cabornero
127	id.	id.	Florentino Meneses.
128	id.	id.	José Carrascal.
129	Heredad.	Término de abajo.	Santiago Carrascal.
130	id.	id.	Julian Cabornero.
131	Erial.	Cementerio.	Los propios del pueblo.
132	Heredad.	Término de abajo.	José Cabornero.
133	id.	id.	Hilario Lerma.
134	id.	id.	Victor Cabornero.
135	id.	id.	Isaac Cabornero.
136	id.	id.	Pedro Regalado Madrigal.
137	Viña.	id.	El Estado (La Virgen del Rosario.)
138	id.	id.	Alejandro Cabornero.
139	id.	id.	Pedro Regalado Madrigal.
140	id.	id.	Leandro Cabornero.
141	id.	id.	El Estado (La Virgen del Rosario.)
142	id.	id.	Felipa Soto.
143	id.	id.	Francisco Herrera.
144	id.	id.	Julian Anton.
145	id.	id.	Gabino Guijarro.
146	id.	id.	Francisco Domingo.
147	id.	id.	Cipriano Arranz.
148	Heredad.	id.	Florentino Meneses.
149	id.	id.	Victor Cabornero.
150	id.	id.	Julian Cabornero.
151	id.	id.	Alejandro Cabornero.
152	id.	id.	Leon Carrascal.
153	id.	id.	Isaac Cabornero.
154	Viña.	id.	El mismo.
155	id.	id.	Vicente Cabornero.
156	id.	id.	Florentino Meneses.
157	id.	id.	Juan Domingo.
158	id.	id.	José Martinez.
159	id.	id.	Francisco Ornillo.
160	id.	id.	Florentino Meneses.
161	id.	id.	Santiago Carrascal.
162	id.	id.	José Carrascal.
163	id.	id.	Antolin Estéban.
164	id.	id.	Nicolás Arquero.
165	id.	id.	Florentino Meneses.
166	id.	id.	Nicolás Arquero.
167	id.	id.	Agustin Meneses.
168	id.	id.	José Carrascal.
169	id.	id.	Canon Herrera.
170	id.	id.	Félix Arranz.
171	id.	id.	Florentin Meneses.
172	id.	id.	Julian Cabornero.
173	id.	id.	Segundo Lopez.
174	id.	id.	José Cabornero.
175	id.	id.	Julian Cabornero.
176	id.	id.	José Cabornero.
177	id.	id.	Hilario Lerma.
178	id.	id.	Julian Cabornero.
179	id.	id.	Tomás Madrigal y Tomasa Zaldea.
180	id.	id.	Gaspar Arranz.
181	id.	id.	Herederos de Simon Cabornero.
182	id.	id.	Felipa Soto.
183	id.	id.	José Martinez.
184	id.	id.	Andrés Martinez.
185	id.	id.	Tomasa Aldea.
186	id.	id.	José Carrascal.
187	id.	id.	Santos Arranz.
188	Heredad.	id.	Hilario Lerma.
189	id.	id.	Pedro Regalado Madrigal.
190	id.	id.	Julian Anton.
191	id.	id.	José Cabornero.
192	id.	id.	Julian Cabornero.
193	id.	id.	Hilario Lerma.
194	id.	id.	Dámaso Cabornero.
195	id.	id.	Tomasa Sualdea.
196	Viña.	id.	Pedro Arranz.
197	Heredad.	id.	Tomasa Sualdea.

198	id.	id.	Julian Cabornero.
199	id.	El Carrascal.	Dámaso Cabornero.
200	id.	id.	Herederos de Paula Ramiro.
201	Erial.	id.	Juana Gonzalo.
202	id.	id.	Pascual Arenales.
203	Viña.	id.	Felipe Estéban.
204	id.	id.	Un vecino de Nava.
205	id.	id.	Herederos de Matias Villaverde.
206	id.	id.	Vicente Cabornero.
207	Heredad.	id.	El mismo.
208	Viña.	id.	D. Julian Contino.
209	id.	id.	Juan Usada.
210	id.	id.	Wenceslao Domingo.
211	id.	id.	Un vecino de Nava.
212	id.	id.	Mariano Anton.
213	id.	id.	Mateo La Horra.
214	id.	id.	Gregorio La Horra.
215	id.	id.	Mónica Domingo ó hermanos.
216	Heredad.	id.	Bernabé Esteban Requejo.
217	Viña.	id.	Hilario Lobete.
218	id.	id.	Valentin Daza.
219	id.	id.	Juan Alonso.
220	id.	id.	Valentin Daza.
221	id.	id.	Se ignora.
222	id.	id.	Gerónimo Martinez.
223	id.	id.	Mariano Estéban Palomino.
224	Heredad.	id.	Pio Venavente.
225	Viña.	id.	Andrés García Flores.
226	Heredad.	id.	Francisco La Horra.
227	Viña.	id.	Victoriano Aguado (Administrador.)
228	id.	id.	Juan Estéban Palomino.
229	id.	id.	Benito Martin.
230	id.	id.	Mariano Estéban Palomino.
231	id.	id.	Juan Requejo Casanova.
232	id.	id.	Carlos Carrascal.
233	id.	id.	Máximo Martinez.
234	id.	id.	Felipe Domingo.
235	Heredad.	id.	Máximo Martinez.
236	Viña.	id.	Eulogio Requejo.
237	Heredad.	id.	Capellania de Guzman.
238	Viña.	id.	Vitoriano Aguado.
239	id.	id.	Juan Arranz.
240	id.	id.	Francisco Usaola.
241	id.	id.	Felipe Domingo.
242	id.	id.	Fernando Domingo.

JURISDICCION DE LAHORRA.

1	Casa.	En el pueblo.	Ciriaco Cob.
2	Solar.	id.	Pedro Ibeas y coherederos.
3	id.	id.	Eladio Cob.
4	Casa.	id.	Ecequiel Miguel.
5	Corral.	id.	Meliton Sanchez.
6	id.	id.	Santos García.
7	id.	id.	Ecequiel Lopez.
8	Casa.	id.	El mismo.
9	id.	id.	Manuel García Miguel.
10	Casa y corral.	id.	Rufino Martinez.
11	Casa.	id.	Tomas García.
12	Casa y corral.	id.	Eusebio Carrascal.
13	Heredad cercada.	Carraroa.	Benito Jorge.
14	Heredad.	id.	D. Domingo Ramon Domingo.
15	id.	id.	D. Juan Mambrilla.
16	id.	id.	D. Manuel Cantero.
17	id.	id.	Ambrosio Roman.
18	id.	id.	Benito Jorge.
19	id.	id.	D. Sergio Beltrán y coherederos.
20	id.	id.	Benito Jorge.
21	id.	id.	D. Domingo Ramon Domingo.
22	id.	id.	Tamás Sebastian.
23	id.	id.	Benito Jorge.
24	id.	id.	José García.
25	id.	id.	Testamentaria de D. Santiago Muriel.
26	id.	id.	D. Sergio Beltrán y coherederos.
27	id.	id.	D. Juan Mambrilla.
28	id.	id.	Cándido Cantero.
29	id.	id.	D. Sergio Beltran y coherederos.
30	id.	id.	Testamentaria de D. Santiago Muriel.
31	id.	id.	D. Juan Mambrilla.
32	id.	id.	D. Domingo Ramon Domingo.
33	id.	id.	D. Sergio Beltran y coherederos.
34	id.	id.	D. Juan Mambrilla.
35	id.	id.	D. Sergio Beltrán y coherederos.
36	id.	id.	Cándido Castro.
37	id.	id.	D. Domingo R. Domingo.
38	id.	id.	El Estado, fábrica de la Iglesia de la Horra.
39	id.	id.	D. Domingo R. Domingo.
40	id.	id.	Toribio García.
41	id.	id.	Fernando Calvo.
42	id.	id.	Benito Jorge y coherederos.

